

En entrevista, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía del Gobierno de México, habló sobre la Cumbre de Líderes de América del Norte con el encuentro de los presidentes.

(2021-11-25), Canal 8.1 Octava, Aristegui Noticias, Carmen Aristegui, (Entrevista) - 08:36:26, Duración: 00:31:55 Precio \$0.00

CARMEN ARISTEGUI, CONDUCTORA: Regresamos esta mañana, hemos contactado a Tatiana Clouthier, la secretaria de Economía del Gobierno de la República y, bueno, hay varios temas importantes de los cuales le propongo a Tatiana que conversemos esta mañana.

Bienvenida al programa, buenos días, gracias por estar aquí.

TATIANA CLOUTHIER, SECRETARÍA DE ECONOMÍA: Muy buenos días, Carmen, qué tal.

CARMEN ARISTEGUI: Bueno, pues varios temas, Tatiana, de los cuales te propongo platicar ¿Por qué no iniciamos con la cumbre de la cual formaste parte o estuviste representando junto con el gabinete del presidente López Obrador, la Cumbre de América del Norte? Bueno, a ver, cuántos temas quedan ahí después del encuentro entre Joe Biden, Justin Trudeau y Andrés Manuel López Obrador. En tu balance de las cosas, Tatiana, ¿cómo fue aquello?

TATIANA CLOUTHIER: Perdón, Carmen, perdón.

Primero que nada, Carmen, llegamos muy contentos de, del evento porque pensamos que fue una cumbre muy exitosa y exitosa nos referimos porque hubo una armonía donde se pusieron temas con agenda a seguir y donde, sobre todo, se reconoció la importancia de hablar de Norteamérica y cuando hablo de Norteamérica es en el sentido amplio de la palabra, hablar de Norteamérica, trabajar para Norteamérica y hacer frente como Norteamérica, entonces eso me parece fundamental, creo que es algo que estaba como que rondaba, rondaba mas no cuajaba, por ponerlo de alguna manera. Teníamos o tenemos el T-MEC, sin embargo, Estados Unidos hablaba de América y Canadá y México hablaban de Norteamérica, entonces creo que esto fue muy importante y éste fue como uno de los puntos centrales y a partir de ahí se construyen cosas importantes que es seguir trabajando en el tema de cadenas de suministro en términos amplios para que los tres países fortalezcan sus propias cadenas y que éstas sean en beneficio de Norteamérica.

Otro de los temas fue el tema migratorio donde el Presidente Andrés Manuel puso en la mesa la importancia para poder desarrollar y crecer a pasos más acelerados como región, de considerar fortalecer la parte migratoria con trabajadores temporales, tanto para Canadá como para Estados Unidos, en un esquema, voy a decir arreglado, es decir, en un esquema ordenado, ¿no?

También se habló del tema de migratorio sureste, voy a ponerle así, y en el tema

migratorio sureste es trabajar con inversiones para el sureste de México Y parte de Centroamérica y no aquí solamente con Estados Unidos, sino con Canadá y también pues todo esta parte importante de la salud, la salud en términos de qué vamos a hacer para lograr que no solamente el mundo entero, sino sobre todo América se vacune y fueron como temas que estuvieron en la mesa prioritarios. Salimos con agendas muy concretas, con reuniones de trabajo y donde el propio Presidente López Obrador hizo invitaciones a cada uno de los Gobiernos respectivos a diferentes cosas, invitó al Gobierno canadiense a entrar a mejorar algunas de nuestras hidroeléctricas o generar algunas nuevas, invitó al Gobierno norteamericano a apoyar con tecnología, ¿no?, con recursos, dice “tenemos los recursos”, en el buen sentido lo hablo para poder llegar a todos los rincones de México donde ahorita no tenemos la tecnología del internet con un, bueno, no la tenemos y menos con la banda que requerimos.

CARMEN ARISTEGUI: Bueno, muchos temas ahí que, que había expectativa de que se abordaran, el asunto de la Reforma Eléctrica, bueno, incluso ya el Presidente mexicano había adelantado que si Biden le preguntaba o le decía algo de la Reforma Eléctrica ya le tenía la respuesta por anticipado ¿Esa parte se conversó en algún momento de alguna manera, que no nos hayamos enterado hasta ahorita, en términos de las conversaciones interiores, de las comisiones que no fueron públicas?

TATIANA CLOUTHIER: En las conversaciones que nosotros estuvimos hubo una ligera, si se dijera ahí como mención de decir tenemos, fue Canadá, tenemos unas preocupación con respecto a la interpretación propiamente de este interés de la reforma, el Presidente le explicó muy bien lo que era la reforma y que con mucho gusto se sentarían porque le decía, Trudeau, pues que los fondos de las pensiones de los trabaja... bueno, de la gente de Canadá estaba puesto ahí y que eran empresas honestas y trabajadoras y comprometidas quienes los representaban esos fondos y ese fue el momento y fue esta invitación que le hizo, el Presidente López Obrador, a trabajar en este tema.

CARMEN ARISTEGUI: China, mencionada no por Biden, no por Trudeau, sino por López Obrador ¿Cómo fue que decidieron decir lo que dijeron, dijo el Gobierno, en voz del Presidente, sobre China, en esta lógica de América del Norte que después mereció pues una respuesta del representante de China en México?

TATIANA CLOUTHIER: A ver, yo creo que es súper importante, el Presidente Andrés Manuel ha venido diciendo esto con, de muchas maneras sin ponerle, vamos a decir, nombre y apellido, pero yo he estado con él en dos reuniones, con Kamala Harris y en una reunión con Biden, vía videoconferencia y luego ya en esta presencial, y siempre ha mencionado la necesidad de fortalecer a Norteamérica para hacerle frente al resto de los continentes, al resto de los retos mundiales, ha ido implícito, hoy le puso nombre, pero ha ido implícito, no es la primera vez que lo menciona.

CARMEN ARISTEGUI: Déjame ir con, con algunos temas que están relacionados con el momento que se vive en los indicadores que tenemos hoy a la mesa para, para ver qué estás viendo en materia de economía, en materia económica en nuestro país. Estamos hablando de una inflación que ya nos empieza a asustar, digamos, a inquietar no sólo a los ciudadanos, bueno, a los ciudadanos principalmente, pero a los expertos, ¿no?, a todo mundo. 7.05% de inflación anualizada, la más alta en dos décadas, estamos hablando pues de una situación que también tiene que ver con la

economía, hoy mismo el Banco de México acaba de, acaba de emitir una de las informaciones más relevantes sobre el tema en materia de crecimiento, estamos, bueno, con, con otros indicadores como la inversión extranjera directa, o sea, tenemos a la mesa varias cosas, inflación, crecimiento, inversión extranjera directa ¿Qué mapa tiene la Secretaría de Economía de cómo está el momento de México en estos temas?

TATIANA CLOUTHIER: Bueno, los números son fríos y los números no puedes engañarlos.

CARMEN ARISTEGUI: Bueno, en la mañana, 0.4%.

Perdón que te interrumpa Tatiana.

La economía mexicana cae 0.4% en el tercer trimestre y los números son duros y ahí están.

TATIANA CLOUTHIER: Bueno, vamos poniéndolo en perspectiva todo y cuando digo perspectiva, en una línea de tiempo, Carmen, ¿no?

Al inicio, bueno, la pandemia genera que México caiga un 8.5, la perspectiva de crecimiento para el país al inicio del año era 5-5.2, luego llegó a crecer esta expectativa de crecimiento a un 6.4 y ahorita está más/menos en un 6, en un 6%, lo cual es parte de un rebote, efectivamente quedaríamos todavía por abajo de la línea de caída, sin embargo, es un buen crecimiento comparado con muchas de las cosas que han venido pasando mundialmente y el tema pandémico que ha generado ruptura (SIC) de cadenas de suministro, que ha generado esta inflación de la que estamos hablando y que ha generado también que en algunos lugares del mundo todavía no estén vacunados. Entonces, todo esto sumado, pues genera parte de lo que estamos viendo en estos momentos.

Así las cosas, lo que nosotros estamos ahorita visualizando es que la ruptura de algunas cadenas de suministro en las cuales estamos trabajando para abatirlas y el alto costo de transporte y logística son ahorita una desventaja que se está y se puede convertir en una gran oportunidad que es la que hemos estado buscando no solamente como México, sino con Norteamérica, cómo lograr convencer, cómo lograr mostrar la importancia que tiene el relocalizar algunas de las empresas o algunos de los ingredientes básicos de materia para poder tener estas cadenas de suministro de las que hablábamos ahorita que mencionábamos América del Norte y poder aumentar el contenido nacional de algunas de ellas y eso es parte de las estrategias en las que estamos trabajando en la Secretaría de Economía y, bueno, tenemos la faltante de chips, tenemos la logística propiamente de contenedores que vienen de China y esto lo que nos muestra, no puedes depender en uno sólo, ¿no? Este es un punto fundamental.

Entonces ahí tenemos, tenemos tiempo trabajando con el Presidente López Obrador, quien ha estado muy atento del tema inflacionario, desde el inicio del año tuvimos reuniones en donde realizamos y vimos uno de los primeros cambios fue con Profeco, que Profeco ya cada 15 días está mostrando diferentes ingredientes o diferentes, ya no nomás (SIC) presenta gasolina y diesel en términos de precios, sino ya está mostrando algunos más de variación que son los que hemos venido

monitoreando a lo largo del año. Hay dentro de la Secretaría de Hacienda, con nosotros y con otra secretarías, quienes venimos monitoreando todos estos actores ¿Qué hay? La política monetaria que maneja el Banco de México toma algunas acciones, la política hacendaria es la que ha estado tomando Hacienda y la Secretaría de Bienestar ha estado haciendo lo propio para poder mitigar desde una política, que empezó el Gobierno, la parte más difícil que es los más vulnerables y nosotros hemos estado trabajando con algunos cupos en algunos productos en generar con saber y con nosotros que no haya desabasto o que no hay, existe el acaparamiento de algunos productos para poder que la, que los precios se eleven y son como algunas de las acciones que hemos venido tomando a cabo y llevando a cabo.

De aquí nace el Gas del Bienestar. Si hemos visto, el Gas del Bienestar lo que logró hacer es que aquellos que estaban especulando o abusando de algunos sectores, control, no lo dijeron, control no es la palabra correcta, dejaron de estar generando estos aumentos incomprensibles que se estaban dando en el precio del gas, otra vez...

CARMEN ARISTEGUI: No, pues sí a control.

TATIANA CLOUTHIER: ¿Mande?

CARMEN ARISTEGUI: Dudaste en la palabra control, pero pues sí fue control de precios.

TATIANA CLOUTHIER: No, Carmen, por esto, te platico porque me encantaría estar ahí para estarte mostrando una gráfica, la gráfica que teníamos con nosotros cuando se toma la decisión, es una gráfica en dónde venía el precio internacional y el precio de venta a menudeo en donde había un abismo que cada vez sí iba subiendo el precio internacional, una, pero muy, vamos a decir, muy consistentemente suave, vamos a ponerlo así, y la brecha que se habría con el precio final y las subidas eran de forma que no, no cabía, parecía, vamos a decir, parecía la calle Reforma en lugar de un, de una callecita, un callejón de Guanajuato, ¿no?

Entonces ahí es donde digo, al entrar y ver ellos decir “¡ah, ah caray!, me están quitando esta especulación en este juego que tengo de mercado”, entonces automáticamente dijeron “o me pongo chango o me pongo chango”, ¿no?

CARMEN ARISTEGUI: ¿Cómo interpretamos eso de chango, Tatiana?

TATIANA CLOUTHIER: O sea, me pongo buzo y dejo de estar abusando a quienes estaban...

(PANELISTAS)

CARMEN ARISTEGUI: Bueno, entonces aquí tenías un elemento sin duda importante, y es parte finalmente de un contexto general en donde, como decíamos, convergen varios elementos en este momento. Sobre el otro indicador que también te mencioné y me parece que es relevante escuchar que tienes que decir sobre la inversión extranjera, estamos viendo que se captaron más de 24, casi 25 mil millones de dólares en nueve meses. ¿Cómo lo interpretan, qué destacarías de este dato?

TATIANA CLOUTHIER: Destaco otra vez esta parte, esta oportunidad que estamos viendo de Norteamérica, esta oportunidad que estamos viendo con las cadenas logísticas rotas y las grandes oportunidades que se presentan en un país como México, donde tiene un enorme capital humano, con una capacidad impresionante, con todo el ánimo, o sea, si lo comparamos en cualquier, bueno, no podría decir en cualquier lugar del mundo porque no es cierto, pero lo comparamos con nuestros vecinos del norte, ellos siempre te dicen, y muchos extranjeros, que la capacidad, el ánimo y el compromiso de trabajo, de aprender y de seguir adelante, que tenemos como capital humano en México es enorme.

Y por otro lado tenemos una fuerza de juventud que también va pronosticando futuro y es parte de lo que estamos ahorita trabajando en cómo generar habilidades nuevas para que sea un trabajo siempre mejor pagado, y yo creo que este entorno y este mecanismo es lo que abre la posibilidad que en un país que tiene 14 tratados, que está abierto a generar y crecer en comercio exterior y diversificar sus mercados, es una entrada muy potencial y siendo vecino de uno de los mercados más grandes del mundo.

CARMEN ARISTEGUI: Bueno, pues en este tema de la inversión extranjera sí estamos hablando de casi un 6%, 5.7% más respecto al periodo de 2020, que no fue precisamente el mejor año del mundo, pero bueno, es el indicador que se tiene en este momento...

TATIANA CLOUTHIER: Sin embargo lo pongo así, Carmen, caímos 10 la mayoría de los países, según datos internacionales, cayeron por encima de dos dígitos, y no solamente eso, sino veintes, etcétera, entonces ahorita vamos con una recuperación importante y con unas miradas de un crecimiento importante, no solamente es la comparación, vaya, per se, con el 20, si no vale la pena decir que es reconocido internacionalmente quien mejor ha estado teniendo una recuperación en términos de América Latina... pues sí, del continente.

CARMEN ARISTEGUI: Hay un tema obligadísimo para conversar en este momento que tiene que ver con el acuerdo que publicó el Presidente el lunes pasado, se ha puesto el grito en el cielo, y no es para menos, por lo que involucra la decisión del Presidente de "agilizar" los proyectos, agilizar todo tipo de inversiones en materia pública, y esto ya desde luego ha generado reacciones desde diferentes ámbitos, desde el INAI, si quieres, en el tema del acceso a la información y transparencia, desde el INE, las personas que estamos preocupadas por lo que significa un acuerdo de esta naturaleza, y en el ámbito económico, déjame detener acá, pues ya también manifestaciones de los empresarios organizados, déjenme referir al Consejo Coordinador Empresarial, que reaccionó también de inmediato y que lo que plantea es: esto nos deja indefensos, la palabra que usan es indefensos a los empresarios, este acuerdo, desde luego que rechazan porque consideran que declarar de interés público y de seguridad nacional los proyectos y las obras a cargo del Gobierno Federal significa o significará que se van a evadir normas, que se van a debatir reglamentos, que se van a proteger cosas que deberían estar garantizadas, por ejemplo los procedimientos, las licitaciones para garantizar contrataciones con recursos públicos, en fin, todo lo que habrás leído, Tatiana Clouthier, y que está aquí a la mesa, y que desde luego puede tener incidencia en el comportamiento económico de los inversionistas, en fin. La galería de efectos es amplia. ¿Qué dice alguien que forma parte del Gobierno de la República de todo esto?

TATIANA CLOUTHIER: Yo lo separaría en dos cosas, Carmen, y creo que el dejarnos indefensos no es la palabra, o yo no lo veo como la palabra adecuada, porque no se les está, o sea, no es nada contra ellos ni mucho menos. Qué estamos poniendo aquí en la mesa, y no es tema de licitaciones, estamos hablando de, o sea, las licitaciones no tienen por qué dejar de ser transparentes, es cómo acelerar sus procesos para que tenemos, tú recordarás, el propio Carlos Salazar sale con el Presidente López Obrador y anuncian una primera lista de proyectos de inversión hace dos años, ya no me acuerdo, hace dos años, luego sacan una segunda, y hay proyectos que este momento todavía que no salen los proyectos porque normalmente se detienen por una cosa u otra, y este es parte cómo da una agilidad para que los procesos de inversión, que hemos criticado tanto que la inversión no se está generando en proyectos de infraestructura, no queden desvanecidos y no queden atorados y que puedan salir, porque hay veces que se van al fondo de la página o al fondo de la fila, porque trae es una tarea adicional.

Entonces creo que esta es la parte o el espíritu del mismo y no en el sentido propio de la opacidad, como lo están queriendo plantear.

CARMEN ARISTEGUI: Pero a ver, hablando de licitaciones, que es una fórmula, la más indicada, si quieres la más engorrosa... pero si te están diciendo que te dan cinco días para que las autoridades autoricen los permisos y si no nos autorizan entonces se da porque sí, una afirmativa ficta, pues eso es brincar de las licitaciones.

TATIANA CLOUTHIER: Bueno, yo no lo interpreto así, Carmen, y lo estoy viendo como permisos per se, no como licitaciones.

CARMEN ARISTEGUI: Pero a ver, bueno, aquí es todo un debate y ese es el debate en este momento más intenso. Aquí tenemos algo, déjame retomar de nuevo a los empresarios y contrastar con lo que tú estás diciendo lo que esté poniendo precisamente este organismo empresarial. Hace un llamado a que se defienda el estado de derecho para que entonces se pueda proteger el medio ambiente, porque se pone aquí la discusión de si esto va a significar que entonces tendrás un año para hacer lo que consideres, y si en un año no te dieron la autorización ambiental pues ya pasó un año y ya habrás hecho la obra o la mitad de la obra. Está también la preocupación por otro tipo de garantías que estarían en riesgo al quemarse los pasos, digámoslo así, de todo tipo de reglamentos o circunstancias, o eventualmente situaciones que puedan también derivar en lo judicial.

Así que aquí tenemos toda una discusión sobre qué significa en la práctica lo que el Presidente publicó en el Diario Oficial de la Federación, y bueno, el presidente y los demás, porque ahí vienen las firmas de todos ustedes, tú formas parte del gabinete y está tu nombre ahí. Entonces qué hacer al respecto, porque aquí sí hay una preocupación tan grande que ya va a haber controversias constitucionales, empezando por la del INAI, y seguramente algunas otras. ¿Esto va a frenar todavía más los procesos?

TATIANA CLOUTHIER: Yo digo dos cosas, Carmen, aquí. Para mí es un proceso de poder llevar a cabo los proyectos con rapidez y que no te estén deteniendo permisos, yo no estoy hablando, yo no estoy visualizando en esto, o no fue así como yo lo interpreté, al tema de licitaciones, y lo comento en este sentido. Parte de lo que

tenemos, y creo que cuando dicen el tema del estado de derecho, si alguien considera que estas cosas están violentando algún derecho y quieren entrar en una controversia constitucional, me parece que es parte de la riqueza que tenemos en un país como el nuestro, donde tenemos no solamente una herramienta jurídica para poder defender quien se siente ofendido o quien cree que se está violentando algo, y que sea una instancia la que decida si el acto cometido sobrepasó lo que le corresponde o no.

Entonces yo creo que bienvenido quien quiera hacer lo que crea que tiene derecho a hacer, es parte de las libertades que tenemos y de la separación propiamente de los poderes.

CARMEN ARISTEGUI: De pronóstico reservado, Tatiana, el asunto que venga.

TATIANA CLOUTHIER: Pronóstico reservado.

CARMEN ARISTEGUI: Pues sí, efectivamente, por la reacción inmediata que se ha tenido respecto de este acuerdo. Este acuerdo, déjame preguntarte, Tatiana, para conocer los mecanismos internos del Gobierno de la República para decidir cosas de este calibre, se reúne el gabinete, lo discuten, lo acuerdan, o el Presidente dice: este es el acuerdo, firmenlo... este en particular.

TATIANA CLOUTHIER: Depende en temas que sean, no sé con quién... evidentemente tiene la Consejería Jurídica, se sientan abogados y lo discuten, también la abogada de nosotros lo discutió conmigo, yo no me encontraba aquí en la Ciudad de México, y te puedo decir, cuando yo mando alguno, ni abogada, bueno, la abogada de la Secretaría, porque no es mía, la abogada de la Secretaría de Economía va o yo le presento, es más, ahorita tenemos un decreto que queremos trabajar, y lo platiqué con el Presidente, el Presidente me dijo: platícalo en tal lugar, platícalo con las áreas donde tocan, depende de los temas, Carmen, yo no creo que en uno u otro sean todos iguales, porque no todos tocan las mismas aristas.

CARMEN ARISTEGUI: Bueno, sí, cuando, déjame preguntarte, Tatiana Clouthier, cuando te contaron o viste, o antes de firmar lo que firmaste junto con el resto del gabinete, que se estaba considerando, como ahora se declara en este acuerdo de interés público, pero sobre todo de seguridad nacional, proyectos y obras a cargo del Gobierno de la República asociados a todos los sectores, a comunicaciones, telecomunicaciones, aduanas, fronteras, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos y aquellos que por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional, es decir todo, seguridad nacional, ¿qué dijiste Tatiana?

TATIANA CLOUTHIER: Te voy a decir, Carmen, voy a ponerte un ejemplo muy claro. Estamos pensando ahorita el proyecto que viene para Puerto Peñasco de generación de energía a través de paneles solares para todo lo que es Baja California. Eso no es un proyecto estratégico, es un proyecto o no que generaría seguridad, estamos entrando en un momento donde parecería que ya no tenemos (INAUDIBLE), estamos diciendo tenemos la urgencia de poder caminar a tener energías alternas, es un proyecto que si se detiene y no camina a la velocidad que requiere podríamos tener dificultades en términos de energía para el abastecimiento y en la zona de Baja

California.

Entonces decimos es estratégico o no, generaría seguridad o no en el país, pues claro que creo que la generaría, Carmen...

CARMEN ARISTEGUI: No, pero estratégico sin duda, pero una cosa es estratégico y otro seguridad nacional, que es un concepto bastante pesado para recurrir a él, porque entonces ahí, si es seguridad nacional, se reserva la información por tantos años, se hace opaco el asunto.

TATIANA CLOUTHIER: En ese punto podríamos tener, tienes un punto y creo que sin embargo no dejó de tener el punto fundamental de decir, si son proyectos que tienen que generarse y salir adelante porque estamos poniendo en riesgo una serie de cosas adicionales en donde pudiésemos dejar a un sector de la población y poner a la población sin luz o poner a la población sin capacidad de poder estar produciendo y ahí es donde se genera la seguridad para el país.

CARMEN ARISTEGUI: Ese es justamente el debate, si eso se puede traducir en el concepto de seguridad nacional que es justamente lo que...

TATIANA CLOUTHIER: Es un debate importante y un debate más profundo Carmen.

CARMEN ARISTEGUI: Pues va a llegar a la corte este tema, ya no nos queda mucha duda por lo que estamos aquí viendo, vamos a ver de qué manera se van a presentando estos recursos que ya se han anunciado por parte de legisladores, por parte de gente que está diciendo, vamos a promover que esto se revise y se considere su constitucionalidad o no, pero por lo pronto como decíamos ha generado una situación el grito en el cielo, decía yo, en el momento en que se publicó el lunes pasado, cuando se leyó estos artículos, son tres artículos y luego los transitorios, que son tres artículos en el acuerdo y dos transitorios, el segundo déjame Tatiana, sino te importa recuperarlo también para recordarle al público de lo que estamos hablando, en este segundo artículo del acuerdo firmado por el Presidente y su equipo se instruye a las dependencias y entidades de la administración pública federal a otorgar la autorización provisional a la presentación u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras que se refiere el artículo anterior y con ello garantizar su ejecución oportuna en beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados.

Y bueno, aquí está el tema que la autorización provisional será emitida en un plazo máximo de cinco días contados a partir de la presentación de la solicitud correspondiente, transcurrido dicho plazo sin que se emita una autorización provisional expresa se considerará resuelta en sentido positivo, así que esto es fast track como dirían los clásicos Tatiana.

TATIANA CLOUTHIER: Sí Carmen, si pasan los permisos o no, no el proceso per se, no es como decir, se va el proyecto y punto, creo que tiene una interpretación dual donde podría verse desde un ángulo o dices esto es para el sí a todo, que no lo estoy leyendo de esta manera.

CARMEN ARISTEGUI: Pues leámoslo de las maneras que se pueda leer esto, pero es un tema sumamente importante y delicado que está generando toda esta

situación, ya veremos qué ocurre en términos de los procesos que se puedan abrir, pero lo pronto Tatiana Clouthier, si yo no me equivoco, una vez que se publicó en el Diario Oficial de la Federación ya está vigente, hasta que hubiera si lo hay un recurso legal que lo frene, y por lo tanto del lunes para acá ya pasaron varios días, si alguien tomó el acuerdo de inmediato a lo mejor ya estamos a punto de ver las primeras autorizaciones de esta naturaleza en los proyectos a cargo del gobierno de la República asociados a todos estos temas de infraestructura y de todos estos sectores.

Así que no sé si tienes noticia de si alguien ya está en ese carril.

TATIANA CLOUTHIER: No lo tengo Carmen, podría pensar que donde hay proyecto, pero repito, no estoy en el área ni mucho menos, hay proyectos listados muy claros y que son muy públicos desde hace dos años, que son los de cuestiones de carreteras o de infraestructura por parte de SCT.

CARMEN ARISTEGUI: Bueno, ahí están los empresarios y la economía que las figuras en todo caso del ámbito público y privado que se están manifestando, en relación digamos al mundo empresarial, piensas que puede haber un tipo de afectación, dijiste hace rato algo importante, dices Carlos Salazar, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial anunció un paquetazo de inversiones que no ha ocurrido, en pocas palabras.

TATIANA CLOUTHIER: A ver Carmen, te lo digo porque no recuerdo en este momento cuáles eran del primer paquete o del segundo, pero recuerdo algunos proyectos del sur sureste del plan Oaxaca en donde no salían por algún permiso y una cosa así.

CARMEN ARISTEGUI: Unos sí y otros no.

TATIANA CLOUTHIER: Así es, sí tú me dices ahorita, no soy la persona indicada que tiene el mapa de cuáles sí y cuáles no, pero SCT los tiene y ahí es muy claro y ahí es muy claro y el propio Carlos tendría información al respecto.

CARMEN ARISTEGUI: Vamos a un tema que estás apunto de presentar con los legisladores, porque sino me equivoco hoy es tu comparecencia ¿cierto?

TATIANA CLOUTHIER: Ahorita ya, en un ratito más. Tomamos esta porque traes la previa Carmen.

CARMEN ARISTEGUI: Ándale pues, estamos previo a la comparecencia tuya como secretaria de Economía y ahí el tema, volvemos al punto, el comportamiento de la inversión extranjera directa, ese será el motivo, la materia de la comparecencia de al ratito.

TATIANA CLOUTHIER: No Carmen, qué es lo que cubre, cubre el informe que el Presidente de la República ha entregado, que corresponde al año de septiembre, dios de mi vida, ya me cuatropée, mitad del año pasado a mitad de este año, es un año completo lo que nosotros damos cuenta de lo que se hizo y es parte del tercer informe que el Presidente ya presentó y en ese corte de caja, recordemos que estamos obligados a ir a comparecer por temas cada uno de los secretarios y

secretarías al Congreso, entonces estaremos en la Comisión de Economía y en la Comisión de Economía Social en un ratito más.

CARMEN ARISTEGUI: La glosa del informe le llaman.

TATIANA CLOUTHIER: Exactamente.

CARMEN ARISTEGUI: Pues ya te veremos en la glosa del informe Tatiana Clouthier, te aprecio que hayamos conversado antes y después de la Cumbre de América del Norte, déjame cerrar con esto, porque cuando tuvimos oportunidad de platicar contigo hace unos días, previo a esta cumbre trilateral, nos decías que tú desearías que en la Cumbre se trataran o dejara espacio para el tema automotriz, qué pasó ahí Tatiana.

TATIANA CLOUTHIER: No se trató ni un tema, así solo, solo Carmen, sin embargo, al hablar de América del Norte, al hablar de cuidar los intereses de los tres, es una manera clara de hablar implícitamente porque también lo habló Canadá.

Entonces creo que el tema es decir, vengo hablar de un marco general que se tiene que cuidar y no de particularidades que fue lo que se habló entre los mandatarios.

CARMEN ARISTEGUI: Y en la particularidad Tatiana, ya olvídate de la Cumbre, en qué punto está el diferendo automotriz tan relevante para América del Norte.

TATIANA CLOUTHIER: Nosotros seguimos en el proceso junto con Canadá, de que la interpretación de las reglas de origen no es la interpretación que quedó en el tratado y estamos ahorita, como lo decía el otro día en la recuperación o en acopiar información detallada jurídicamente para darle cuerpo y poder (INAUDIBLE) al segundo recurso que tiene el propio T-MEC.

CARMEN ARISTEGUI: Ahí hay un tema que seguiremos de cerca Tatiana Clouthier Carrillo, gracias por estar aquí, secretaria de Economía y seguiremos hablando. Muy buenos días.

TATIANA CLOUTHIER: Al contrario, Carmen, encantada y muy buenos días a todos.

CARMEN ARISTEGUI: Igualmente gracias y buenos días. Bueno, aquí están algunos de los temas más importantes en estos temas relacionados con la economía, la cumbre, el asunto del acuerdo también que hablamos esta mañana con la Secretaria y todo lo demás que usted ha escuchado.

MAR/IVS/RR

[En entrevista, Rafael Gómez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, habló sobre su comparecencia ante el Congreso capitalino.](#)

(2021-11-25), 100.1 Stereo Cien , Enfoque Noticias Primera Emisión, Mario González, Martín Carmona, (Entrevista) - 09:31:02, Duración: 00:09:28 Precio \$838,959.00

En entrevista, Rafael Gómez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, habló sobre su comparecencia ante el Congreso capitalino.

El entrevistado comentó que la ley de publicidad exterior vigente han trabajado en el diagnóstico de todos aquellos anuncios que están prohibidos y, junto con el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México han presentado denuncias para que se inicien procedimientos administrativos y se proceda al retiro.

Comentó que el año pasado retiraron 40 anuncios de azoteas, dijo que parece poco pero, que cada uno les cuesta mucho y ha sido una inversión grande pero, el efecto está sucediendo en el sector de publicidad exterior para que sepan que están prohibidos todos los anuncios en azoteas.

Comentó que el Gobierno Federal debe de proteger el patrimonio cultural del país y están armando carpetas de información para hacer las denuncias pertinentes ante la FGR y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

-o0o-